

AN 2020 exige al CNE que retire invitación de observación electoral a la Unión Europea

La Asamblea Nacional (AN) debatió este martes 14 de mayo, el proyecto de acuerdo en repudio a la renovación de las sanciones contra Venezuela por parte de la Unión Europea.

Aprobó, por mayoría calificada, solicitar al Consejo Nacional Electoral (CNE) que retire su invitación a la Unión Europea para que despliegue una misión de observación electoral en el país, tras la prórroga de sanciones contra funcionarios venezolanos.

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, en su discurso afirmó que Venezuela no se rinde, ni arrodilla ante nadie.

“Era muy claro para la gran mayoría de nosotros que íbamos a resistir y resistimos, la gran mayoría de nosotros estábamos claros que los íbamos a derrotar y los derrotamos”, aseguró en la sesión ordinaria.

Rodríguez calificó de racistas, groseras y prepotentes las acciones de la Unión Europea y descartó la aprobación de la misión de observación directa en la venidera elección presidencial.

“Ellos creen que nosotros nos vamos a quedar con esas... Yo creo y lo digo con respeto... Yo creo que con esa actitud racista, prepotente, grosera, insultante de la Unión Europea se hace materialmente imposible la aprobación de la misión de observación directa”, recalcó.

El diputado propuso enviar cartas al rector Elvis Amoroso, presidente del Consejo Nacional Electoral, en rechazo de la invitación como parte de la Misión Observación a la Unión Europea.

En ese sentido, quedó aprobado por mayoría calificada el proyecto de acuerdo en repudio a la renovación de las sanciones contra Venezuela por parte de la Unión Europea.

Con información de NAD